

EXPEDIENTE N° 10.293/12

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido a fs. 2;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
("Ad Referendum" del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Considérese otorgado el aval de esta Facultad de Ciencias Naturales, a la charla destinada a toda la comunidad universitaria titulada: "Presentación SeAm - Nueva Convocatoria de Voluntarios", la que se desarrolló el día 26 de abril de 2012 y estuvo a cargo de la Lic. Mónica Pasculli y de las voluntarias del proyecto y estudiantes de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente que a continuación se indica:

| | |
|-------------------------------------|-------------------|
| Srta. María Fernanda Pérez | DNI N° 29.870.541 |
| Srta. Mercedes Sebastiana Rodríguez | DNI N° 32.543.659 |
| Srta. María Soledad Rodríguez | DNI N° 32.543.152 |
| Srta. Andrea Samia Blasco | DNI N° 32.630.681 |

ARTICULO 2°.- Dejar debidamente indicado que la actividad indicada en el artículo anterior se enmarca en el Proyecto de Sensibilización Ambiental (SeAm).

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los aquí mencionados, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y elévese al Consejo Directivo para su convalidación.


LIC. RICARDO PAUL PEREZ
DIRECTOR G. A. ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES